

## ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL  
6 DE DICIEMBRE DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 6 de diciembre de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:45 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
<b>Decano</b>	➤ Dr. Gonzalo Espino Relucé	<b>PRESENTES</b>
<b>Profesores Principales</b>	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
<b>Profesora Asociada</b>	➤ Mg. Martín Fabbri García ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	
<b>Profesor Auxiliar</b>	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
<b>Representación estudiantil pregrado</b>	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Claudia Giselle Nieto Salas	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
<b>Representación estudiantil pregrado</b>	➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	<b>AUSENTES</b>
<b>Representación estudiantil posgrado</b>	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

<b>Quórum:</b>	<b>9 consejeros</b>
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario la Dra. Rosalía Quiroz dio inicio a la sesión.

### I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 (Sesiones extraordinaria y ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, las actas para su revisión y aprobación.

Consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido de las actas, éstas se aprobaron.

**APROBADO**

### II. PEDIDOS

El señor Decano informó sobre el tema de la autonomía universitaria porque la Sunedu quiere intervenir en asuntos que no le compete. La Sunedu nos interpela sobre el asunto de las sesiones del Consejo de Facultad que no es de su competencia. La competencia de la Sunedu no tiene que ver con lo administrativo de las Facultades ni de la Universidad. Esta observación viene porque la Sunedu está pidiendo explicaciones por

qué la Facultad no ha realizado dos sesiones ordinarias en un mes como lo establece el Estatuto. Cada universidad tiene su dinámica. Se confirmó que no se realizaron sesiones en algunos meses, pero no nos ubica en la ilegalidad. Lo mismo ocurre con los grados académicos. Debería preocuparse por los fondos que tienen las universidades. Agregó que el Congreso de la República al parecer emitió la Norma que aprobó la incorporación de los docentes contratados en el primer semestre.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### AGENDA:

#### 1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR DE JORGE ENRIQUE SARANGO ZÁRATE.

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000346-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Jorge Enrique Sarango Zárate	LA IMAGINACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA PARA SOSTENER EL PROYECTO DE LA PAZ PERPETUA EN KANT. DE LA POSIBILIDAD DEL CUARTONOÚMENO KANTIANO.	Doctor en Filosofía

#### APROBADO

- **DECLARAR PROFESOR VISITANTE AL DR. JESÚS TRAMULLAS SAZ, QUIEN DICTARÁ EN LA MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**

Mediante Oficio N.º 000345-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, solicita se declare profesor visitante al Dr. Jesús Tramullas Saz, docente del Departamento de Ciencias de la Documentación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Zaragoza, España, quien dictará en el semestre académico 2022-I, en la Maestría en Bibliotecología e Información.

#### APROBADO

#### 2. EXPEDIENTE DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO.

- **CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I, DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**

Mediante Oficio N.º 000344-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, remite el cuadro de vacantes 2022-I, para el proceso de admisión a los programas de maestría y doctorado.

El Dr. Carlos García Bedoya comentó que el posgrado es importante desde el punto de vista económico, pero opinó que se debe ser muy cuidadosos sobre todo el ingreso al doctorado y que se debe disminuir el número de vacantes. Por lo menos en Literatura que sean 10 vacantes porque el doctorado es un trabajo de investigación netamente y tiene que ser supervisado de manera constante por los asesores.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano de Investigación y Posgrado, informó que lo doctorados no cubren todas las plazas y tampoco los costos. Todas las carreras, sin excepción, son deficitarias. Se hacen presupuestos solo para pagar a los docentes y consideró que esa no es la misión de la Universidad. Consideró que la misión de la Universidad es gestionar becas y darle facilidades a los alumnos.

El Dr. Carlos García Bedoya sugirió que se incrementen las vacantes para las maestrías y se disminuyan las del doctorado.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano propuso que se mantengan las vacantes.

El Dr. Carlos García Bedoya sugirió aumentar 5 vacantes a la maestría y reducir 5 vacantes al doctorado.

El señor Decano sugirió que se someta a votación con las propuestas de los doctores Carlos García Bedoya (25 vacantes para la maestría y 10 vacantes para el doctorado) y Martín Alonso Estrada Cuzcano (mantener el número de vacantes). La votación será nominal.

Se procedió a la votación nominal con el siguiente resultado.

**Se mantiene el cuadro de vacantes:** Dra. Rosalía Quiroz Papa de García, Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos, Mg. Martín Fabbri García, Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya, Mg. Joan Lara Amat y León, Alum. Daniel Omar Bernedo Chávez y la Alum. Claudia Giselle Nieto Salas. **Total: 07.**

**Se modifiquen las vacantes para maestría y doctorado:** Dr. Gonzalo Espino Relucé y el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña. **Total: 02.**

El señor Decano informó que se ratifica el cuadro de vacantes propuesto por el Vicedecano de Investigación y Posgrado.

#### **APROBADO**

Siendo las 12:08 p. m. se dio por concluida la sesión.

**Dra. Rosalía Quiroz de García**  
Vicedecana Académica

**Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé**  
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/281601000603763>